



FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Código: AC-FOR-01 Versión: 01 Fecha: 12/08/2022
Dependencia u órgano: Asamblea General		No.005
Lugar: Universitaria del Chicamocha	Fecha: 24 de Marzo de 2026	Hora: 04:00 pm
Asunto: REUNIÓN ORDINARIA		
Asistentes: Claudia Milena Hernández Naranjo - Fundador Gina Esmeralda Hernández Naranjo – Fundador Elvis Antonio Hernández Naranjo – Fundador Luisa Adriana Hernández Naranjo – Fundador Fundación Colombia College – Fundador -Representada legalmente por Claudia Milena Hernández Naranjo Rafael Eduardo Lamo Triana – Secretario general Alexandra Leguizamo Plata – Revisora Fiscal		
Agenda: Orden del día 1. Verificación del Quorum. 2. Aprobación del Orden del día 3. Nombramiento de Presidente y secretario 4. Autorización a la representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. 5. Informe de gestión y rendición de cuentas del rector vigencia 2025 6. Informe del Revisor Fiscal 7. Aprobación de estados financieros a corte 31 de diciembre 2025 8. Aprobación y distribución de excedentes año 2025 9. Aprobación del acta 10. Propositiones y varios		



Desarrollo:

1. Verificación del Quorum:

El secretario general hace llamado a lista a los fundadores de asamblea general y verifica la asistencia del 100% de los mismos. Existiendo quorum para deliberar y decidir con el 100% de los consejeros.

2. Aprobación del orden del día

Los miembros que participan en la reunión imparten por unanimidad la aprobación del orden del día propuesto.

3. Presidente y secretario

Preside la presente reunión la Ingeniera Claudia Milena Hernández Naranjo y en calidad de secretario el Dr. Rafael Eduardo Héctor Fernando José Lamo Triana quien tiene como cargo la secretaria general de la entidad.

4. Autorización a la representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

La representante legal, la señora Claudia Milena Hernández Naranjo, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.706.948 de Charalá, solicitó a la Asamblea General se le autorice en forma expresa para que tramite y presente ante la DIAN los documentos necesarios para que la UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA, solicite la permanencia como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Puesta a consideración la solicitud antes expuesta ésta es aprobada por unanimidad por los asistentes, solicitándole a la representante legal dar inicio a los trámites a la mayor brevedad posible, diligenciando los formatos y adjuntado toda la documentación que es requerida por la DIAN.

5. Informe de gestión y rendición de cuentas del rector vigencia 2025

La rectora Gina Esmeralda Hernández Naranjo, presenta el informe de gestión y rendición de cuentas de la vigencia 2025, quien junto a los Vicerrectores Académico y Administrativo presentan los ejes desarrollados del plan de desarrollo del 2025.

6. Informe del Revisor Fiscal

La Revisora Fiscal Alexandra Leguizamo Plata presenta el informe de revisoría fiscal evidenciando que la administración de la corporación ha cumplido de forma responsable la preparación de los registros contables, los cuales se realizaron con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera. Durante la vigencia 2025



he obtenido todos los soportes contables, documentación soporte y demás información que he considerado necesaria en la evaluación del cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario por parte de la Universitaria del Chicamocha de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

7. Aprobación de estados financieros a corte de 31 de diciembre 2025

Toma la palabra la presidente y expone los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2025. Los cuales son leídos y aprobados por unanimidad por parte de los asistentes asambleístas de la presente reunión.

8. Aprobación y distribución de excedentes año 2025

Hace la presentación Luisa Fernanda Cortés Hernández, Vicerrectora Administrativa y financiera:

Los excedentes contables de 2025 ascendieron **(\$28.925.720,67) VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETESCIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS**. La asamblea ordinaria de asociados de común acuerdo aprueba los excedentes y ordena que sean invertidos durante la vigencia 2026, en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social para la adquisición de nuevos activos destinados al desarrollo de la actividad meritoria.

Una vez terminada la presentación y análisis de la destinación de los excedentes es sometido a consideración de los miembros de la asamblea ordinaria de fundadores, el cual es aprobado por unanimidad con los votos asistentes a la reunión.

PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025 (COP PESOS COLOMBIANOS)		
REINVERSIÓN		
TIPO DE INVERSIÓN		VALOR PROYECTADO
	Espacios Académicos	\$ 28.925.721
Infraestructura	Infraestructura Tecnológica	\$ 10.000.000
	Infraestructura Física - Laboratorios, salones	\$ 10.925.721
Otras Inversiones	Radicación nuevos programas Académicos	\$ 4.000.000
Infraestructura Física bienes muebles	Bienes Muebles y enseres	\$ 4.000.000

9. Aprobación del acta

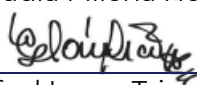
El secretario toma la palabra y hace lectura del acta junto con las tareas y compromisos y asignados la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Observación:



UNIVERSITARIA
DEL CHICAMOCOA

TAREAS O COMPROMISOS ASIGNADOS

Descripción	Responsable	Fecha Entrega
FIRMAS		
Presidente de la reunión	Claudia Milena Hernández Naranjo 	
Secretario de la reunión	Rafael Lamo Triana 